

## RELATORÍA

### Foro Nacional sobre Cambio Climático:

### Hacia Copenhague, Estado de la Negociación, y la Participación de Colombia

Viernes 16 de Octubre de 2009, Universidad de los Andes, Bogotá D.C.

Elaborada por Javier Sabogal Mogollón<sup>1</sup> y Gaëlle Espinosa<sup>2</sup>

#### I. Introducción

El cambio climático es un fenómeno que cada vez está tomando más trascendencia por lo impactos que se están observando en el mundo. En específico para la región de Latinoamérica, el Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) señala que la variabilidad climática y los eventos extremos han afectado la región; que ha habido importantes cambios en los patrones de precipitación; que durante las últimas décadas se ha incrementado la temperatura promedio y se espera que para el final del Siglo haya aumentos de entre 1 y 4 °C dependiendo del escenario; que existe un riesgo significativo de extinción de especies en varias zonas tropicales; que para el 2020 el número de personas experimentando estrés de agua se incrementará entre 7 y 77 millones de personas; y que el aumento en el nivel de mar, la variabilidad climática y los eventos extremos afectarán de manera significativa las zonas costeras, entre otros impactos<sup>3</sup>.

Para el caso de la región Andina, un estudio de la Comunidad Andina de Naciones señala que ha habido un aumento de la temperatura de 0,34 °C en los Andes Centrales entre 1974 y 1998 (un 70% más que el promedio global) y que se han dado serios impactos en el ámbito ambiental, como el retroceso glaciar y la disminución de la disponibilidad de agua; en el ámbito social, por el incremento de emergencias por inundaciones, sequías, deslizamientos y heladas, entre otros; y en el ámbito económico, ya que el estudio encuentra que de mantenerse las condiciones de cambio climático, el costo económico de los países de la comunidad estaría alrededor de los US \$30.000 millones, equivalentes al 4,5% de su Producto Interno Bruto – PIB para el 2025<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Oficial de Cambio Climático y Servicios Ambientales, WWF Colombia ([jsabogal@wwf.org.co](mailto:jsabogal@wwf.org.co)).

<sup>2</sup> Consultora Política Pública y Responsabilidad Corporativa, WWF Colombia ([politica@wwf.org.co](mailto:politica@wwf.org.co)).

<sup>3</sup> Magrin G., Gay García C., Cruz Choque D., Giménez J.C., Moreno A.R., Nagy G.J., Nobre C. & Villamizar A. 2007. Latin America. Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Parry M.L., Canziani O.F., Palutikof J.P., van der Linden P.J. & Hanson C.E., Eds.. Cambridge University Press, Cambridge, UK, 581-615.

<sup>4</sup> Amat y León C. 2008. El Cambio Climático No Tiene Fronteras: Impacto del Cambio Climático en la Comunidad Andina. *Secretaría General de la Comunidad Andina*. Lima, Perú.

En ese sentido, las negociaciones actuales de cambio climático son un escenario de gran importancia para la región debido a que en las mismas se están tomando decisiones de relevancia enfocadas a enfrentar el fenómeno de cambio climático. Con el objetivo de *“abrir, socializar y democratizar el proceso de construcción de posiciones nacionales para las negociaciones internacionales de cambio climático con una misma narrativa regional latinoamericana”*, se ideó el *“Foro Nacional sobre Cambio Climático: Hacia Copenhague, Estado de la Negociación, y la Participación de Colombia”* como una iniciativa de diálogo convocada por la Plataforma Climática Latinoamericana<sup>5</sup>, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), el Foro Nacional Ambiental y WWF Colombia.

Para dar contexto a las discusiones del foro, se contó con dos presentaciones generales, además de una introducción sobre los objetivos del evento realizada por Manuel Rodríguez Becerra, Presidente del Foro Nacional Ambiental. La primera presentación fue realizada por Carlos Costa Posada, Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, quien presentó el contexto de las negociaciones climáticas y los puntos más importantes de la posición colombiana en los temas de mitigación, Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD), adaptación y financiamiento. Asimismo, agradeció la participación de los asistentes enfatizando la importancia de que haya espacios de retroalimentación para que las posiciones de país reflejen el interés de la nación.

La segunda presentación la hizo Mary Lou Higgins, Directora de WWF Colombia, quien planteó las principales oportunidades y amenazas para Latinoamérica que se derivarían de las negociaciones de cambio climático. Resaltó que es el momento de mirar hacia adelante y que debe haber un esfuerzo de todos en todos los niveles, en especial en países como Colombia que puede ser un líder en las negociaciones internacionales y en propuestas de economías de bajo carbono.

Estas presentaciones fueron un buen abre bocas para abrir la discusión con los participantes, principal interés de la reunión. Previamente se habían escogido los temas de mitigación, adaptación y REDD para enfocar el debate y presentar elementos de análisis en cada uno de

---

<sup>5</sup> La Plataforma Climática es un espacio de convergencia, diálogo y articulación de diversos actores comprometidos a encontrar respuestas para los desafíos de cambio radical que la humanidad enfrenta en la hora actual. Con el apoyo de la Fundación AVINA, tras dos reuniones iniciales, la primera en enero en Río de Janeiro y la segunda en Quito en el mes de mayo, personas y organizaciones latinoamericanas provenientes de 10 países (Brasil, Paraguay, Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador, Perú, Colombia, Costa Rica y Bolivia) pertenecientes al campo ambiental, social, empresarial, académico y de las comunicaciones, acordaron conformar la Plataforma Climática Latinoamericana. El propósito principal de este espacio es contribuir a la articulación de esfuerzos latinoamericanos para hacer frente a los desafíos del cambio climático e incidir en la formación de la opinión pública y en la toma de decisiones económicas, políticas, sociales y ambientales. Esta es una iniciativa sin precedentes en la región, que busca construir respuestas desde América Latina a los problemas globales del cambio climático ([http://www.ffla.net/index.php?option=com\\_content&task=view&id=331&Itemid=150](http://www.ffla.net/index.php?option=com_content&task=view&id=331&Itemid=150)). La Visión de la plataforma es una América Latina afirmándose en su patrimonio natural y cultural, protagonista en la construcción de un mundo más equitativo que, reconociendo los límites de la naturaleza, supera la amenaza del cambio climático y construye nuevas formas de habitar el planeta. Otros objetivos de este foro fueron posicionar a la Plataforma como un espacio de convergencia regional que dará seguimiento a las negociaciones y a las posiciones de los países de la región e identificar potenciales aliados de la Plataforma para las acciones de seguimiento de la COP 15.

estos temas, que son los prioritarios para el país según el MAVDT. Cada uno de los temas contó con un espacio de discusión que inició con una presentación introductoria de un delegado del MAVDT y la moderación de un experto en el tema en específico.

## II. Mitigación<sup>6</sup>

### A) El estado de las negociaciones internacionales en temas de mitigación

En las negociaciones internacionales el tema de mitigación ha sido el más relevante por la importancia que se dio desde el principio a la necesidad de reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). De hecho, el objetivo de la Convención es *“lograr (...) la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático”*<sup>7</sup> y se estableció el Protocolo de Kyoto como instrumento para lograr esas reducciones.

Sin embargo, los objetivos establecidos en la Convención y el Protocolo se han visto comprometidos por la dificultad de encontrar acuerdos entre tantos países con intereses diversos y a veces contrapuestos<sup>8</sup>. Uno de los aspectos más relevantes corresponde a los compromisos de reducción.

Internacionalmente, los países en desarrollo (PED) comparten que las responsabilidades deben ser comunes pero diferenciadas. Sin embargo, los PED no son iguales entre ellos, ya que algunos países como China, India y Brasil tienen niveles de emisión comparables con ciertos países desarrollados (PD). Por ejemplo, China tiene niveles de emisión mayores a Estados Unidos (6.103.493 toneladas de CO<sub>2</sub> en 2006 frente a 5.752.289 toneladas de Estados Unidos en el mismo año<sup>9</sup>), que tradicionalmente ha sido el país con más niveles de GEI en el mundo.

Esto ha hecho que varios PD sostengan que algunos PED deben asumir compromisos serios, para que ellos también lo hagan. Esto ha generado oposición de estos países quienes quieren mantener la categoría de PED y no tener compromisos.

---

<sup>6</sup> La presentación introductoria fue realizada por Andrea García Guerrero, Asesora del Despacho del Ministro de Ambiente y miembro del equipo negociador. La moderación correspondió a Thomas Black-Arbeláez, Director del Centro Andino de la Economía en el Medio Ambiente (CAEMA).

<sup>7</sup> UN. 1992. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Extraído del Internet el 27 de octubre de 2009 en: <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

<sup>8</sup> Honty G. 2009. Aspectos Relevantes para América Latina en las Negociaciones de Cambio Climático hacia la COP 15 de Copenhague: Documento Base para Foros Latinoamericanos. *Plataforma Climática Latinoamericana*.

<sup>9</sup> Datos extraídos de la base de datos oficiales del programa de Indicadores e los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas: <http://unstats.un.org/unsd/mdg/Data.aspx>

No obstante, en el Plan de Acción de Bali<sup>10</sup> se incluyó la mitigación como tema para los PED. Si bien no se establecen compromisos, sí se mencionan acciones de mitigación que deben ser “medibles, notificables y verificables” (MRV, por su sigla en inglés). Para lograr lo anterior, se está debatiendo la factibilidad de que los PED implementen Acciones de Mitigación Apropriadas Nacionales (NAMA, por sus siglas en inglés), que en un principio tendrían un carácter voluntario, pero los compromisos asumidos una vez registradas serían obligatorios<sup>11</sup>.

Estos NAMA son un punto importante en las discusiones climáticas y, en especial, se están debatiendo los siguientes aspectos<sup>12</sup>:

- NAMA autofinanciado por el país, para el caso de aquellos donde su costo de implementación sea menor.
- NAMA financiado a través del apoyo internacional derivado de los compromisos de transferencia de recursos de los países industrializados, por medio de un fondo o ventana con este propósito.
- Acciones que logren reducciones por encima del umbral establecido en los dos niveles anteriores y que podrían generar créditos a ser comercializados en el mercado de carbono.

Otro aspecto de debate se refiere a los mecanismos de implementación de la Convención, para un nuevo período de cumplimiento post Kyoto, que termina en 2012. Nuevas propuestas se han planteado en las negociaciones, como los mecanismos sectoriales, y se está analizando cómo se plantearían los mecanismos de flexibilidad establecidos en el Protocolo de Kyoto, dado el caso de que se decida continuar con ellos.

Finalmente, resulta pertinente señalar que otro punto en disputa se refiere a las llamadas Medidas de Respuesta. Los PED con economías dependientes de la exportación de productos como el petróleo y el carbón argumentan que las acciones de mitigación de los PD tendrán un impacto directo en sus economías. En ese sentido, estos países solicitan que se consideren ayudas para que puedan diversificar sus economías.

## **B) La posición de Colombia**

Según el MAVDT, lo ideal sería llegar a un acuerdo global de reducción de emisiones de GEI. Para lo anterior, se requiere que los PD demuestren su liderazgo y se comprometan a asumir los compromisos necesarios de manera que se pueda alcanzar reducciones de por lo menos un 45% para 2020 y un 90% para 2050, comparado con sus niveles de emisiones de 1990.

---

<sup>10</sup> El Plan de Acción de Bali fue el principal resultado de la Conferencia de las Partes (COP) 13 celebrada en Bali en 2007. El Plan traza el curso del nuevo proceso de negociación de la Convención y el Protocolo de Kyoto con el objetivo de completarlo en 2009 (es decir en la COP 15 de Copenhague) y cubre los temas de clave relacionados con la mitigación, adaptación, REDD y financiamiento de tecnología. Carpenter C. 2008. El Plan de Acción de Bali: Los Temas Principales en las Negociaciones sobre el Clima – Resumen para los Encargados de la Formulación de Políticas. *An Environment & Energy Group Publication*. UNDP. Extraído de Internet el 5 de noviembre de 2009 en: [http://www.undp.org/climatechange/docs/Spanish/UNDP\\_Summary\\_for\\_Policymakers\\_final\\_sp.pdf](http://www.undp.org/climatechange/docs/Spanish/UNDP_Summary_for_Policymakers_final_sp.pdf)

<sup>11</sup> Honty. Op. Cit.

<sup>12</sup> *Ibid.*

Esto se justifica puesto que la mayor responsabilidad en emisiones de GEI es de los PD, por ende, debe haber una diferenciación y los PED no deberían asumir compromisos de reducción. Sin embargo, el gobierno ve con preocupación que algunos PED están emitiendo a niveles comparables con los PD y, en ese sentido, se requiere que estos países transiten en una senda más limpia, para lo cual se requiere el apoyo de los PD.

La opción de NAMA puede ser una alternativa según el gobierno, pero éste manifiesta que todos los recursos destinados a apoyar a los PED no pueden limitarse al tema de mitigación, incluido REDD, ya que como se verá más adelante, la adaptación y gestión del riesgo, entre otros temas, también deben ser objeto de financiación. Asimismo, el gobierno colombiano sostiene que si los NAMA no son apoyados por los PD, no deberían ser objeto de MRV.

Sobre Colombia en específico, se expresó que su caso es particular porque éste es un país muy eficiente energéticamente debido a que un gran porcentaje de la generación de energía proviene de plantas hidroeléctricas (la capacidad efectiva de generación de plantas hidráulicas es del 67% según la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME<sup>13</sup>), tecnología considerada como una de las menos contaminantes, lo que hace muy difícil asumir compromisos de reducción ya que esto conduce a asumir una posición muy riesgosa por las posibles sanciones que se puedan dar por incumplimiento. Adicionalmente, esta matriz energética limpia ha implicado una enorme dificultad de participar en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), mecanismo de flexibilidad establecido en el Protocolo de Kyoto en el que pueden participar los PED, ya que las opciones de reducción son limitadas y genera que los proyectos colombianos sean prácticamente únicos en comparación con otro tipo de proyectos.

Lo anterior no implica que el país no haya tomado acciones de mitigación y de hecho el país respalda la continuidad del MDL y del Protocolo de Kyoto y, en caso de que una segunda fase del Protocolo se vea amenazada, defenderá la inclusión del MDL en otro proceso. Por otro lado, el gobierno sostiene que el MDL, o el mecanismo que lo reemplace, debe tener en cuenta a los países con pocos niveles de contaminación y que han participado poco, para que estos puedan desarrollar proyectos de reducción de emisiones y puedan transitar en una senda de desarrollo de menos carbono<sup>14</sup>.

### **C) Observaciones de los participantes**

Sobre la posición de Colombia en temas de mitigación de cambio climático, algunos participantes del foro preguntaron si la agenda de Colombia había sido discutida con todos los sectores, a lo que se respondió que se ha discutido con Ministerios interesados como el de Comercio, Industria y Turismo y el de Agricultura y Desarrollo Rural. De hecho, se expresó que este año están yendo delegados de otros sectores a las negociaciones como miembros del equipo de negociación (por ejemplo, representantes del Ministerio de Comercio, de

---

<sup>13</sup> UPME. 2009. Plan de Expansión de Referencia: Generación y Transmisión 2009 – 2023. Ministerio de Minas y Energía. ISBN: 978-958-8363-06-6.

<sup>14</sup> Al respecto vale la pena anotar que el MDL ha demostrado una enorme inequidad y sólo 4 países (China, India, Brasil y México) tienen el 73% de los proyectos. UNEP Risoe Centre. 2009. *CDM projects by host region*. Extraído del Internet el 27 de octubre de 2009 en: <http://www.cdmpipeline.org/cdm-projects-region.htm#1>

Interior y del Departamento Nacional de Planeación - DNP) teniendo en cuenta que la agenda de cambio climático no debe ser sólo ambiental sino económica, social y de política exterior. Sin embargo, también se mencionó que no se ha hecho consulta directa con los sectores productivos porque se asume que el no aceptar compromisos de reducción implicaría que los mismos no tengan costos adicionales y, en ese sentido, no se verían afectados.

Esta idea de no adquirir compromisos se argumentó que es entendible y justificable por parte de algunos asistentes. No obstante, se señaló que es una posición insostenible considerando que algunos PED emiten en igual proporción que los PD. Además, sobre el tema de las responsabilidades, se mencionó que resulta difícil culpar completamente a los PD ya que el descubrimiento de un desarrollo tecnológico, como el motor de combustión, significó su desarrollo pero en ese momento no se entendían los efectos nocivos para el planeta. En ese sentido, se manifestó que la responsabilidad debería arrancar desde el momento en que la humanidad se dio cuenta de las consecuencias que estaba causando la generación creciente de GEI.

Algunos de los participantes opinaron que en las negociaciones se ve un énfasis muy alto en el papel del mercado pero no tanto del papel del Estado, quien sería el agente facilitador y asegurador de proponer una política de cambio climático a largo plazo, llena de desafíos políticos. Adicionalmente, algunos asistentes consideraron que en el diseño de los planes de desarrollo de los países se debería tener en cuenta el factor de cambio climático.

Esto implica una modificación en las políticas actuales de desarrollo, y en el caso específico de Colombia, replantear el énfasis que se tiene en buscar un desarrollo a partir de la extracción de recursos no renovables. En especial se tocó el tema de la minería, teniendo en cuenta que el país es un gran productor de carbón<sup>15</sup> y gran parte de la estrategia de crecimiento del país se basa en la exportación de este recurso.

Lo anterior puede tener consecuencias económicas negativas a largo plazo porque el cambio climático está generando incentivos para que los países cambien su matriz energética hacia energías más limpias. Pero además esto tiene una implicación ética porque el país hace llamados recurrentes sobre lo vulnerable que es frente al cambio climático pero, por otro lado, va a basar gran parte de su economía en la explotación del carbón, uno de los principales causantes de GEI. En ese sentido, se propuso un cambio radical en normas como las que regulan las regalías de manera que se puedan hacer acuerdos con las compañías exportadoras de carbón para que parte de las ganancias de ese bien se destinen a la investigación de energías renovables, a la financiación de proyectos de adaptación al cambio climático y/o a proyectos relacionados con el pago por servicios ambientales.

Frente a estos comentarios, el Ministro resaltó que es importante separar la agenda interna, de la agenda de negociación internacional. Esto generó un debate puesto que hubo posiciones que respaldaban esta argumentación, pero otras que señalaron que no se pueden dejar de lado las relaciones que ambas pueden tener. Por ejemplo, se indicó que las

---

<sup>15</sup> Colombia es el país con mayores reservas de carbón en América Latina con recursos potenciales de 16.992 Millones de toneladas (Mt) siendo el sexto exportador del mundo, con una participación de 6,3%, equivalente a 50 Mt anuales de carbón. UPME. 2009. La Cadena del Carbón: El Carbón Colombiano, Fuente de Energía para el Mundo. Ministerio de Minas y Energía. ISBN: 958-97750-0-4.

negociaciones a nivel internacional en el tema de mitigación dependerán del resultado del proyecto de Ley que se está debatiendo en el Congreso de Estados Unidos, ya que éste es uno de los grandes actores en el tema, país que definirá su posición internacionalmente una vez se hay aclarado el resultado de este proyecto que se acuerda internamente. En efecto, el Congreso Norteamericano no ha podido llegar a un consenso sobre el llamado “*clean energy bill*” que empezó por plantear la meta de reducir las emisiones de GEI de 20% para el 2020 comparado con los niveles de 1990, pero que ahora propone un 17%, después de la oposición de algunos demócratas de Estados productores de carbón. Los congresistas no están de acuerdo sobre los costos que resulten de esta Ley y las oportunidades de recuperarse al ahorrar energía y producir energías renovables<sup>16</sup>. Por lo tanto, lo más probable es que se tomen su tiempo en definir una posición nacional, lo que claramente influirá en las negociaciones internacionales.

Al considerar este hecho, se señaló que el país debería enfocar sus esfuerzos en tratar de avanzar en los temas de su interés y que no le interesan a Estados Unidos. Es decir, no enfocar los esfuerzos en las negociaciones de mitigación en el momento porque van a estar represadas hasta que Estados Unidos tome una posición clara.

Aunque el Gobierno mencionó que en la negociación los diferentes temas se interrelacionan y hay situaciones en las cuales los países dificultan el logro de acuerdos en ciertos temas que posiblemente no son de su interés para presionar el apoyo en otros, el Ministro respaldó el argumento indicando que de hecho se han priorizado cuatro temas para Colombia dejando de lado en parte el de asumir compromisos de reducción puesto que éste tiene actores muy fuertes que están ejerciendo presión. Los cuatro temas corresponden a REDD, establecimiento de un mecanismo financiero, la adaptación, y la gestión de riesgo, los cuales se tocarán en las siguientes secciones.

### **III. Adaptación<sup>17</sup>**

#### **A) Estado de las negociaciones internacionales en adaptación al cambio climático**

Como se mencionó en la sección anterior, el tema de mitigación ha sido el más importante en las negociaciones climáticas y sólo recientemente se le ha dado relevancia a la adaptación como una opción necesaria para enfrentar el cambio climático. Al respecto, el IPCC anota que incluso haciendo uso de las mejores opciones de mitigación los efectos del cambio climático serán evidentes en las próximas décadas<sup>18</sup> y, por lo tanto, se presenta una necesidad de tener

---

<sup>16</sup> Hebert J. & Capiello D. 2009. Obama team: US needs bill to lead in clean energy. *The Associated Press*. Extraído del Internet el 27 de octubre de 2009 en: <http://www.google.com/hostednews/ap/article/ALeqM5h5iS14YOIUrpdmPuNylwKcVpSnmADgBJMS7Go>

<sup>17</sup> La presentación introductoria fue realizada por Andrea Albán, Asesora de la Viceministra de Ambiente y miembro del equipo negociador. La moderación correspondió a Fabio Arjona, Director de Conservación Internacional Colombia.

<sup>18</sup> IPCC 2007. Summary for Policymakers. In: *Climate Change 2007: The Physical Science Basis*. Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on

un marco de acción integrado que involucre actividades de mitigación y adaptación ya que no se puede confiar únicamente en una de estas alternativas para enfrentar el cambio climático<sup>19</sup>. Para Latinoamérica, éste es un tema fundamental, especialmente teniendo en cuenta los impactos que se esperan en la región y que fueron señalados en la introducción.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el año 2005 la Convención creó el Programa de Trabajo de Nairobi para ayudar a los PED a mejorar su capacidad de comprensión y evaluación de los impactos y adoptar decisiones informadas sobre actividades y medidas de adaptación<sup>20</sup>. Asimismo, en el Plan de Acción de Bali se expresó la necesidad de intensificar la labor relativa a la adaptación, con un aumento de los recursos e inversiones destinados al apoyo de las medidas de adaptación, además de las de mitigación y transferencia de tecnología.

## **B) La posición de Colombia**

Para el país, la adaptación al cambio climático es la mayor prioridad para enfrentar el cambio climático, como lo es para otros países de la región que tienen un menor peso en el balance de emisiones (según el MAVDT Colombia es responsable sólo del 0,37% de las emisiones totales globales de GEI). En ese sentido, Colombia ha liderado la posición relacionada con el hecho de que estos países deben ser considerados como vulnerables contando con el apoyo de países como Costa Rica, Perú y otros. Sin embargo, es importante anotar que la participación latinoamericana está fraccionada y los países que conforman la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) tienen su propio eje de negociación y, aunque comparten ciertas posiciones con otros países de la región, su contexto político internacional no le permite estar unido con el resto de Latinoamérica.

El liderazgo de Colombia en este tema se debe a que la posición de que los pequeños países insulares son particularmente vulnerables al cambio climático ha ido avanzando dentro de diferentes decisiones lo que implica que estos serían los priorizados para recibir financiación. Sin negar que estos países sean muy vulnerables, el gobierno colombiano sostiene que la Convención tiene un mandato más amplio y más fuerte referido al impacto en ecosistemas vulnerables, sitios con grandes extensiones de costa y de alta montaña, que precisamente corresponden a los lugares más vulnerables en el país, por lo que es necesario trabajar para que no sólo los PED insulares sean caracterizados como los más vulnerables<sup>21</sup>.

Otro tema prioritario para Colombia es que la adaptación al cambio climático debe estar encaminada al mantenimiento de los servicios de los ecosistemas ya que constituyen su base de desarrollo. Al respecto, vale la pena anotar que se defiende la necesidad de proteger los ecosistemas para reducir la vulnerabilidad y mantener la oferta de servicios ambientales,

---

Climate Change [Solomon S., Qin D., Manning M., Chen Z., Marquis M., Averyt K.B., Tignor M. & Miller H.L. (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA.

<sup>19</sup> Ingham A., Ma J. & Ulph A. 2006. Theory and Practice of Economic Analysis of Adaptation. Tyndall Centre for Climate Change Research Working Paper 55. UK.

<sup>20</sup> Honty (2009). *Op. Cit.*

<sup>21</sup> El párrafo preambular 19 de la Convención dice: “Reconociendo además que los países de baja altitud y otros países insulares pequeños, los países con zonas costeras bajas, zonas áridas y semiáridas, o zonas expuestas a inundaciones, sequía y desertificación, y los países en desarrollo con ecosistemas montañosos frágiles, son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático”.



pero no necesariamente lo relacionado con los impactos sobre la biodiversidad. Precisamente, se evita el uso de esta última palabra teniendo en cuenta que hay un Convenio sobre Diversidad Biológica que trata este tema y, en las negociaciones de cambio climático, involucrar este tipo de conceptos puede ser contraproducente.

Adicionalmente, el país necesita cuantificar dichos servicios y las consecuencias de su pérdida o mantenimiento en un futuro, mediante el desarrollo de investigaciones acerca de: definición de los servicios ecosistémicos de los principales sistemas ecológicos del país; grado de dependencia de las comunidades a los servicios ecosistémicos; consecuencias de la pérdida de los servicios ecosistémicos sobre las condiciones de vida de la población; diseño de estrategias para el mantenimiento y recuperación de los servicios ecosistémicos a largo plazo, para así tener más información y poder defender de mejor manera este tema en las negociaciones. Aunque existen varios aliados y países de la Unión Europea (UE) y Estados Unidos que se han interesado en entender esta posición, es algo que se tiene que solucionar primero dentro de las negociaciones del G77, de la que hace parte Colombia, lo cual ha sido difícil.

Igualmente resulta difícil manejar el tema de adaptación en el G77 porque hay países que no diferencian lo relacionado con impactos del cambio climático como tal frente a las medidas de respuesta, explicadas en el capítulo anterior. Especialmente los países petroleros, como Venezuela en la región, sostienen que ellos deben ser compensados por los impactos que tendrían las decisiones que se tomen en las negociaciones en sus economías. Aunque Colombia no considera necesariamente malo lo anterior, y de hecho en el pasado el país defendió posiciones con estos países por presiones de grupos como Ecopetrol, sí espera que en las negociaciones se separen los temas de adaptación y medidas de respuesta ya que no considera apropiado vincular la problemática de los países petroleros con las vulnerabilidades ecosistémicas.

### **C) Observaciones de los participantes**

Los participantes se preocuparon por los efectos del cambio climático en Colombia, en especial en las costas y en la afectación que esto va a tener sobre el turismo. Algunos opinaron que debe haber una sensibilización más grande sobre este tema en todas las entidades del Estado y en el público en general. Sobre esto, se comentó que existe la página Web [www.cambioclimatico.gov.co](http://www.cambioclimatico.gov.co) como una estrategia de educación y sensibilización de público y que se espera que sea un mecanismo para que el cambio climático deje de ser un tema relegado a entidades ambientales y que se sectorice el problema, para que todos puedan opinar.

Sobre el tema de enfocarse en el mantenimiento de los servicios ecosistémicos, algunos participantes del foro estuvieron de acuerdo con la posición del gobierno, debido a que se planteó que la protección de los servicios de los ecosistemas ayuda no sólo a preservar la biodiversidad sino a diferentes sectores productivos, como el agrícola, porque se mantiene la oferta de agua, se incrementa la polinización, etc. Este tema está directamente ligado al cambio en el uso de la tierra, y por eso se considera que Brasil no lo defiende.

Asimismo se manifestó que la adaptación y la mitigación son complementarios y no se deben manejar de manera tan separada. Por ejemplo, se mencionó que la dependencia que hay en

el agua para la generación de energía eléctrica hace que el país sea muy vulnerable al cambio climático y que el no considerar esto ha hecho que se aumente la generación de energía a través de termoeléctricas, con el consiguiente aumento de emisiones de GEI. Esto significa en últimas que los sectores productivos tienen mucho que aportar en sistemas de adaptación a nivel local y regional. Al respecto, el gobierno respondió que aunque es un elemento conceptualmente valioso, en las negociaciones no se deben amarrar ambos temas porque existe el riesgo de que disminuya la financiación a la adaptación pues se argumentaría que ya se están destinando recursos a la mitigación.

Otros participantes contaron experiencias de proyectos y estudios con relación a la adaptación que le pueden ser útiles al equipo negociador ya que pueden ayudar en la argumentación sobre lo que es la vulnerabilidad y los impactos en el país. Se mencionó especialmente el Proyecto Nacional Integrado de Adaptación (INAP, por sus siglas en inglés), primer proyecto de adaptación en el mundo desarrollado en el nivel nacional, y que ha avanzado en componentes relevantes para los intereses nacionales, como la disponibilidad de información y la ejecución de proyectos relacionados con la adaptación para ecosistemas de alta montaña, medidas de adaptación en las áreas insulares colombianas y respuesta al incremento de la exposición de vectores de enfermedades tropicales (malaria y dengue) inducidos por el cambio climático<sup>22</sup>.

Algunos opinaron que la Convención debería ayudar a financiar ese tipo de proyectos, especialmente porque algunos de los cambios que se darán son difíciles de estimar. Por ejemplo, se mencionó que el aumento de temperatura en la sabana de Bogotá tendría el efecto positivo de acabar con las heladas, pero atraería más migración y agudizaría los conflictos entre urbanización y potencial agropecuario. Por lo tanto, resultaría oportuno presentar estos efectos en un escenario más sistémico ya que se puede presentar un cambio en la estructura de diferentes sistemas en Colombia a un costo muy alto.

Finalmente, parte del público planteó la inquietud sobre la factibilidad de defender la prioridad que se le da a los países menos desarrollados, las pequeñas islas y los países africanos vulnerables en lo relacionado con la financiación en adaptación, teniendo en cuenta que fue una decisión tomada por el Plan de Acción de Bali y que discutir ese tema implicaría retroceder en las negociaciones, asumiendo algunos costos al tener que, posiblemente, ceder en otros temas o abrir las discusiones a otras consideraciones que no son del interés del país, como la inclusión de las medidas de respuesta en las discusiones de adaptación. Al respecto, el gobierno respondió que existe preocupación con una frase en específico adoptada en una reunión, la COP 13 de 2007 en Bali<sup>23</sup>, que tiene menor jerarquía que la

---

<sup>22</sup> Lozano R. 2008. El Cambio Climático en Colombia: Emisiones, Impactos y Adaptación. Presentación realizada en el evento “Cambio Climático: Retos y Oportunidades para Colombia” el día 26 de junio de 2008.

<sup>23</sup> La frase en mención expresa lo siguiente (United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (2007). *Informe de la Conferencia de las Partes sobre su 13º período de sesiones, celebrado en Bali del 3 al 15 de diciembre de 2007. Adición. Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 13º período de sesiones*):

*La cooperación internacional para apoyar la aplicación urgente de medidas de adaptación, ..., teniendo en cuenta las necesidades apremiantes e inmediatas de los países en desarrollo que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y teniendo en cuenta*

Convención, donde hay un mandato específico relacionado con la vulnerabilidad no sólo de países pero de ecosistemas como se mencionó anteriormente. En ese sentido, se espera que en las nuevas decisiones se incluya otro tipo de frases.

#### **IV. Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques - REDD<sup>24</sup>**

##### **A) Estado de las negociaciones internacionales en REDD**

La deforestación y la degradación de los bosques son la segunda causa más importante de emisiones de GEI (20% de las emisiones globales según el IPCC<sup>25</sup>), lo que hace que la pérdida de bosques sea un asunto muy importante en las negociaciones internacionales. En Latinoamérica la mitad de las emisiones son debidas al cambio de uso de suelo y, en algunos países como Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala y Perú supera el 60%<sup>26</sup>, haciéndola la fuente principal de emisiones de GEI. Por otro lado, varios estudios han identificado que combatir la deforestación es una de las maneras más costo-efectivas de reducir las emisiones<sup>27,28</sup>.

Adicionalmente, se argumenta que, a diferencia de las actividades de forestación y reforestación que tardan un período significativo de tiempo en capturar carbono, detener la deforestación causaría grandes cambios en la protección de los stocks de carbono en un periodo de tiempo corto. Por otro lado, además de ser una fuente significativa de reducción de emisiones de carbono, las acciones REDD podrían disminuir otros problemas ambientales y sociales asociados con la deforestación.

Sobre este tema, el MAVDT explicó que volvió a incluirse en las negociaciones en el año 2005, no como una opción planteada para la conservación sino como una alternativa de mitigación de GEI. Sin embargo, falta definir la escala de aplicación (nacional o sub-nacional), cuáles son

---

*además las necesidades de los países de África afectados por la sequía, la desertificación y las inundaciones.*

<sup>24</sup> La presentación introductoria fue realizada por Andrea García Guerrero, Asesora del Despacho del Ministro de Ambiente y miembro del equipo negociador. La moderación correspondió a Javier Sabogal Mogollón, Oficial de Cambio Climático y Servicios Ambientales de WWF Colombia.

<sup>25</sup> Denman K., Brasseur G., Chidthaisong A., Ciais P., Cox P.M., Dickinson R.E., Hauglustaine D., Heinze C., Holland E., Jacob D., Lohmann U., Ramachandran S., da Silva Dias P.L., Wofsy S.C. & Zhang X. 2007. Couplings Between Changes in the Climate System and Biogeochemistry. In: *Climate Change 2007: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Solomon S., Qin D., Manning M., Chen Z., Marquis M., Averyt K.B., Tignor M. & Miller H.L. (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA.

<sup>26</sup> De la Torre A., Fajnzylber P. & Nash J. 2009. *Desarrollo Con Menos Carbono: Respuestas Latinoamericanas al Desafío del Cambio Climático*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. 1818 H Street, NW, Washington, DC 20433.

<sup>27</sup> Amano M. & Sedjo R. 2006. Forest Sequestration: Performance in Selected Countries in the Kyoto Period and the Potential Role of Sequestration in Post-Kyoto Agreements. *Resources for the Future*. Washington D.C., USA.

<sup>28</sup> Stern N. 2007. *The Economics of Climate Change: The Stern Review*. Cambridge University Press, Cambridge. UK.

las actividades elegibles (sólo el sector forestal o incluyendo otros como el agrícola, por ejemplo), los desarrollos metodológicos, los métodos financieros para financiar las actividades REDD (por ejemplo si sería a través de fondos o por medio de actividades acreditables en los mercados), entre otros aspectos.

En especial, el MAVDT aclaró que los temas más importantes en la negociación se relacionan con la escala y la financiación. Al respecto, explicó que existen 5 grupos en Latinoamérica con posiciones diferentes que se resumen en la siguiente tabla:

	Escala		Mecanismo de Financiación	
	Escala Subnacional	Escala Nacional	Mecanismos de mercado	NO mecanismos de mercado (fondos)
Brasil		X		X
Colombia, Argentina, Perú y Chile	X		X	
Venezuela y Bolivia	X			X
Comunidad del Caribe (CARICOM)	X	X	X	
México y Ecuador		X	X	

## B) La posición de Colombia

Como se mencionó anteriormente, el tema REDD es una de las prioridades de Colombia y ha liderado la posición de escala sub-nacional. Esta posición la justifica el gobierno por el hecho de que hay regiones del país donde no se tiene capacidad de asumir compromisos porque, por temas como el conflicto armado, no se tiene gobernabilidad. En ese sentido, el gobierno sostiene que REDD debe ser un mecanismo flexible que permita avanzar de manera subnacional, para que se puedan llevar a cabo acciones para reducir la deforestación en las zonas donde haya capacidad de influir y obtener compensaciones económicas por estas actividades a través de mecanismos de mercado que permitan que los recursos económicos lleguen directamente a los que desarrollen proyectos REDD.

Consecuente con lo anterior, el gobierno expresó que no hay intención de asumir metas nacionales, además porque no se tiene un sistema de monitoreo confiable todavía que brinde información sobre la deforestación en todo el país. Sin embargo, Colombia está comprometida con hacer un monitoreo nacional y ha iniciado recientemente un proyecto enfocado en fortalecer las capacidades en este sentido, financiado por la Fundación Moore<sup>29</sup>.

<sup>29</sup> El proyecto denominado “Capacidad Institucional Técnica Científica para Soportar Proyectos REDD Reducción de Emisiones por Deforestación e n Colombia” es ejecutado por el IDEAM con el apoyo de la Fundación Natura y tiene como objetivos los siguientes ([www.natura.org.co](http://www.natura.org.co)):

- Establecer una línea base del conocimiento sobre los procesos de deforestación.
- Elaborar protocolos para análisis de imágenes de satélite y para elaboración de mapas de cambio de la cobertura de bosques tendientes a la elaboración de proyectos REDD.
- Identificación de áreas prioritarias para implementación de proyectos REDD.
- Establecimiento de sinergias con proyectos nacionales relacionados con deforestación para apoyo de proyectos REDD.
- Establecer acuerdos y compromisos en proyecto piloto para proyecto REDD y para validación *in situ* de los protocolos.

Al respecto, también se señaló por parte del gobierno que abogar porque las metas puedan ser subnacionales no quiere decir no ponerse metas. Quiere decir ponerlas donde hay control de la situación y, por ende, parte del diseño conceptual de la posición de Colombia es que el mecanismo REDD debe ir por etapas.

Igualmente, el MAVDT expresó que se están desarrollando diferentes estrategias para la reducción de la deforestación que se están mostrando en el ámbito de las negociaciones, para demostrar el compromiso del país con el tema. Entre otros, el MAVDT destacó el apoyo que se está dando a la Unidad de Parques Naturales Nacionales (que ha triplicado su presupuesto), la política de tiempo atrás relacionada con la asignación de áreas boscosas naturales a comunidades indígenas y afrocolombianas (aproximadamente la mitad de estas regiones pertenecen a estos grupos<sup>30</sup>), el programa Familias Guardabosques (que inició como un programa para frenar los cultivos ilícitos e incluye un componente de recuperación del bosque), la nueva ley de régimen sancionatorio ambiental (que permite a las autoridades ambientales hacer extinción de dominio a tierras utilizadas para deforestación o tráfico ilegal de madera), y la firma del pacto de madera legal. Por lo tanto, la institución argumentó que hay una agenda muy fuerte para tratar de frenar la deforestación que debería ser reconocida.

El MAVDT hizo énfasis en que la posición de Colombia ha sido importante porque de no haber insistido sobre la importancia de un marco sub-nacional, en las negociaciones este tema ya se habría descartado. Para el equipo negociador, la posición exclusivamente nacional es irrealista y se deben analizar las consecuencias de lo que se está proponiendo. Al respecto, dieron el ejemplo de una comunidad que esté haciendo un gran trabajo para evitar la deforestación y que no pueda recibir un pago porque en otra parte del país hubo gran deforestación, lo que consideran injusto y podría crearle muchos problemas al gobierno con las comunidades. En ese sentido, entiende el gobierno que lo ideal es que se pueda trabajar con las comunidades que quieran para que tengan herramientas para enfrentar la deforestación y sean recompensadas por esto.

Sobre el tema de la inclusión de REDD en los NAMA, el gobierno sostiene que esto no es favorable. Esto se debe a que REDD es un tema que ha avanzado en los últimos años mientras que el de NAMA es nuevo. Es decir que si se incorpora REDD en NAMA, los avances alcanzados se pueden ver afectados.

Para concluir esta sección, vale la pena anotar que el gobierno está apoyando que la forestación y reforestación se incluya bajo parámetros específicos en REDD. Sin embargo, no ve conveniente incluir al sector agrícola entendiendo que el sector forestal es suficientemente complejo y se dificultaría aún más si se debe cuantificar otros tipos de gases relacionados con la agricultura.

### **C) Observaciones de los participantes**

- 
- Fortalecer la capacidad nacional para monitorear, reportar y verificar los procesos de deforestación con el fin de mejorar las herramientas existentes para el manejo sostenible de los bosques en Colombia.

<sup>30</sup> Rodríguez L. 2006. Determinantes de las Decisiones de Conservación de Áreas Naturales: Un Análisis desde la Perspectiva Pública y Privada. Documento CEDE 2006-43. Facultad de Economía, Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

Algunos participantes opinaron que estar en contra de que haya metas nacionales puede ser una posición difícil de defender y existe la posibilidad de que haya que ceder en algunos aspectos. Además, se manifestó que los argumentos del equipo negociador no parecen contundentes, entre otras cosas porque si la idea de REDD, como lo manifestó el gobierno, es ayudar en la mitigación de las emisiones de GEI, resulta difícil respaldar que se den recursos a unas regiones en un país que en términos netos podría estar aumentando su deforestación.

Por lo anterior, se señaló la necesidad de evaluar otras posibilidades para plantear una posición nacional en cuanto a REDD de manera gradual y, para lo anterior, habría que establecer metas concretas. Por ejemplo, se podría calcular y establecer una línea base nacional y sobre esta línea base plantear un total de reducciones que se darían por proyectos desarrollados en zonas donde haya gobernabilidad del territorio. En las que no hay gobernabilidad se esperaría que se mantengan las emisiones proyectadas, pero en total habría reducciones en el país por el trabajo llevado a cabo en las regiones donde se puedan ejecutar acciones. Asimismo, se expresó que de haber suficientes acuerdos locales sobre REDD, se podría constituir un acuerdo nacional.

Varios de los participantes resaltaron que los bosques son un patrimonio nacional, pero que la codicia por los recursos naturales se está multiplicando y Colombia es uno de los países más atractivos en este sentido. Los bosques están siendo amenazados por diferentes factores, como la expansión de la agricultura y la minería y, por ende, valdría la pena hacer un compromiso internacional para no acabar con los bosques colombianos.

Al respecto, se valoró pertinente revisar la estrategia de desarrollo del país, que está basada en la explotación de recursos naturales. Los recursos REDD pueden ser importantes para generar incentivos para detener la deforestación, pero internamente también se debe dar una discusión y una toma de decisiones políticas que permitan tener una mayor valoración de estos ecosistemas estratégicos. Por ejemplo, se mencionaron nuevamente las regalías como una fuente que puede financiar potenciales proyectos de protección de los bosques enmarcados en una estrategia nacional de Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Esta estrategia se mencionó como una alternativa a revisar para facilitar la implementación de esquemas REDD en el país. Países como Ecuador, con el programa Socio Bosque, y Costa Rica, con la estrategia nacional de PSA, han manifestado que estas estrategias dan un marco de referencia por el cual se podrían canalizar los potenciales recursos REDD. Al respecto, el gobierno señaló que se está evaluando al interior del MAVDT cómo se podría hacer compatible el diseño de la estrategia de PSA con la de REDD.

## **V. Financiación, transferencia de tecnologías y otros**

Sobre el tema financiero, el MAVDT afirmó que debería haber una escala importante de contribución por parte de los PD, que represente un porcentaje del PIB *per capita*. Colombia apoya el mayor número de fuentes posibles (fondos, mecanismos de mercado, exención de impuesto a implementación conjunta y comercio de emisiones, entre otros) y se ha

defendido la importancia de los mecanismos de mercado, especialmente teniendo en cuenta la reticencia de países como China e India.

Uno de los mecanismos financieros se relaciona con el impuesto que se cobra a las transacciones de MDL y que van destinadas al Fondo de Adaptación. Colombia considera este impuesto como algo inequitativo porque le pone más cargas a este mecanismo diseñado para apoyar a los PED. En ese sentido, el gobierno defiende que los otros mecanismos de flexibilidad (los permisos negociables y la implementación conjunta) también cuenten con este tipo de impuesto.

Para la adaptación, Colombia quiere que haya un solo mecanismo financiero con diferentes bolsas dependiendo de los temas respectivos. También se defiende que parte de las inversiones que se hagan en adaptación sean a través de programas nacionales de gestión de riesgo, para lo cual se propone que un porcentaje del 30% sea en este sentido.

Asimismo, se explicó la dura lucha por recursos y transferencia de tecnología que se viene dando en la COP, ante la solicitud de los PED. Algunos asistentes al foro opinaron que es seguro que los PD no transferirían grandes cantidades de recursos económicos únicamente basados en criterios de ética y bondad. Por lo tanto, es relevante mantener el argumento principal relacionado con la contribución histórica al problema de cambio climático que han hecho los PD, sobre todo teniendo en cuenta que el principio contaminador es aceptado por todos los países. Sin embargo, otros participantes llamaron la atención en el sentido de que en 20 años los PD no han aceptado su responsabilidad histórica y reducido las emisiones de GEI necesarias, por lo que resulta difícil creer que ahora sí lo van a hacer.

Una preocupación adicional expuesta estuvo relacionada con la estructura macroeconómica que está cambiando rápidamente y se espera que en el 2015 la fisonomía de Colombia sea totalmente diferente. El país se está petrolizando, carbonizando y va a ser asediada por las fuerzas del mercado y no ceder a estas fuerzas va a ser un reto grande. Si no se establecen mecanismos de costo de oportunidad que incentiven la protección ambiental, entonces va a ser muy difícil controlar el avance de la minería y el petróleo.

Sobre las conferencias a venir que terminarán en la COP de Copenhague, el MAVDT reiteró que ésta es una etapa fundamental del proceso de negociación. Se manifestó que Colombia tiene que participar de manera muy activa porque se van consolidando liderazgos en ciertos temas y a eso le está apostando el país. Sin embargo, la entidad aclaró que sus expectativas de Copenhague no son altas ya que Estados Unidos, uno de los jugadores principales, no va a tener una posición definida ni asumir compromisos serios por el trámite que se está dando al proyecto de Ley cursando en el Congreso y que no estará listo antes de la cita en Copenhague.

A pesar de lo anterior, es muy importante que Colombia tenga una participación muy activa. Precisamente, en Copenhague va a haber un evento paralelo que va dirigido a mostrar el liderazgo de Colombia en estos temas. Se van a mostrar proyectos muy consolidados, que son ejemplo y un aporte del país en el tema de mitigación y adaptación al cambio climático (en MDL se presentarán Transmilenio, el proyecto sombrilla de Fedepalma que es un proyecto gremial y el proyecto forestal de Procuena, y en adaptación el INAP). De esta manera, se espera que los puntos de vista del país sean más valorados.

## VI. Conclusión

Una de las principales conclusiones es que la COP en Copenhague es una excusa para poner en la agenda nacional el tema de cambio climático, incluso más que la incidencia que pueda tener el país en esta reunión. Este tipo de espacios son importantes para establecer acuerdos nacionales a la luz de las agendas internacionales y definir de esta manera políticas domésticas que los gobiernos tengan capacidad de implementar.

También se hizo evidente la necesidad de incluir a otros actores en esta agenda. No sólo del sector ambiental, sino de otros que puedan tener intereses o influir en la misma, como el minero, agrícola, de comercio, etc. Estos espacios sirven para reunir e identificar a grupos de expertos que tienen capacidad de acompañar en las diferentes instancias de las negociaciones.

Para finalizar, se puede utilizar como referencia un artículo publicado en el diario El Espectador<sup>31</sup> sobre el evento, y que recoge la importancia del mismo:

*Ver reunidos en un pequeño auditorio de la Universidad de los Andes a representantes del Gobierno, líderes ambientales que trabajan del lado de las ONG, ejecutivos de empresas como El Cerrejón, al director del Banco de la República, investigadores de las universidades, todos escuchando atentos y discutiendo la posición de Colombia en las negociaciones para un nuevo acuerdo de cambio climático, tenía algo de esperanzador. Las tradicionales diferencias ideológicas y distancias entre unos y otros parecían diluidas ante un fenómeno climático que no distingue razas, nacionalidades, niveles de riqueza ni posiciones geográficas. Preguntas y comentarios marcaron el ritmo de la mañana de ayer, en un ambiente de camaradería y preocupación compartida. Todos allí sabían que el mundo tendrá que reinventarse para evitar que la temperatura del planeta aumente más de dos grados centígrados en las próximas décadas. Evitar un desastre natural sólo será posible si todos jalan para el mismo lado.*

---

<sup>31</sup> <http://www.elespectador.com/impreso/cambio-climatico/articuloimpreso167159-minambiente-explica-negociaciones-sobre-cambio-climat>